

Tacna, 16 SET. 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 127 - 2020-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EB
PROFESORAS COORDINADORAS DE PRONOEI

Ciudad. -

ASUNTO : CURSO PARLASIÑANI NACIONAL

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N°0085-2020-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que, la Dirección Regional de Tacna a través de la dirección de gestión pedagógica está implementando el **Curso Virtual Parlasíñani Nacional** dirigido a directores, docentes y auxiliares de educación con la finalidad de fortalecer las competencias profesionales y de garantizar una educación de calidad en el marco de la educación a distancia.

En ese sentido, se recomienda motivar y asegurar la participación del personal a su cargo para que se inscriba en el curso virtual ingresando a la página web de la dirección regional www.dretacna.edu.pe o <https://www.dretacna.edu.pe/estrategias-pedagogicas/parlasiñani>, llene la ficha de inscripción correspondiente y realice las actividades propuestas. El curso virtual es una actividad asincrónica, cuya certificación es de 200 horas pedagógicas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LÉVANO
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

JFLL/JAGP
YCM/JEP
CC.ARCHIVO